

SEÑOR
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE MARMATO (CALDAS)
E. S. D.

REF: OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE.

EUNICE ORTIZ DE ORTIZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.043.225, domiciliada en la ciudad de Armenia (Quindío), actuando en nombre propio y en calidad de demandada dentro del PROCESO - AVALÚO DE SERVIDUMBRE MINERA que cursa en el Juzgado Promiscuo Municipal de Marmato (Caldas) con radicado No. 17442-40-89-001-2021-00132-00; mediante el presente escrito y en los términos establecidos en el Decreto 806 de 2020, otorgo poder especial, amplio y suficiente al abogado LUIS MIGUEL GARCIA CORREA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.039.468.049, portador de la Tarjeta Profesional No. 381.793 del Consejo Superior de la Judicatura, domiciliada en el municipio de Sabaneta (Antioquía), quien para efectos de notificación señala como correo electrónico luismiguelgarcia@gmail.com y luismiguelgarcia@consultorialegalasociados.com ; para que en mi nombre y representación vele por mis intereses el proceso judicial anteriormente referenciado.

El poderdante responde en cualquier caso por la veracidad, exactitud, vigencia, autenticidad, legalidad y pertinencia de los documentos o demás medios de prueba que sean suministrados y aportados al proceso judicial referenciado.

Mi apoderado queda facultado para desistir, sustituir, reasumir, transigir, conciliar, suscribir documentos, iniciar incidente de autenticidad y tachar de falsos documentos presentados dentro del proceso, presente recursos, nulidades, incidentes, objeciones a medios de pruebas, iniciar trámite de ejecución, lanzamientos, medidas cautelares, y en general para todo aquello que sea necesario para la buena representación de mis intereses.

Solicito aceptar esta petición y reconocer personería jurídica a mi apoderado, en los términos y para los fines del presente mandato.

Señor Juez,

EUNICE ORTIZ DE ORTIZ
C.C 22.043.225



Luis Miguel Garcia <luismiguelgarcia@consultorialegalasociados.com>

PODER EUNICE (2)-1.pdf

Victor hugo Ortiz ortiz <torio1962@hotmail.com>
Para: luismiguelgarcia@consultorialegalasociados.com

4 de octubre de 2022, 23:34

 **PODER EUNICE (2)-1.pdf**
208K